

ENRHER S.A.

Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña

Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENRHER S.A.  
CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE ABRIL DE 2016.

En Quito, el día viernes 29 de Abril de 2016, a las 09h00, en el local de la Sociedad ubicado en la Avenida 10 de Agosto N30-29 y Acuña de la Ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa ENRHER S.A., con la asistencia de los señores: Enrique Herrera Cisneros representando 334 acciones de US\$ 1.00 cada una por un monto de US\$ 334.00; y, la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, representando 222 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 222.00; 55.6 % de asistencia, en atención a la Convocatoria publicada en Diario La Hora el 21 de Abril de 2016.

Preside la sesión la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, actuando como Secretario el Gerente General señor Enrique Herrera Cisneros.

Se cuenta con la asistencia de la señora Silvia Mogollón Román, Comisaria de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente General Secretario e informa que la presente Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los documentos y resultados del año 2015 y procede a dar lectura de la Convocatoria antes indicada, la misma que contiene el siguiente Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Comisaria y Gerente General por el año 2015.
- 2- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico 2015.
- 3- Destino de las utilidades 2015.
- 4- Nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario.

Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación de los informes de Comisaria y Gerente General por el año 2015.

El Gerente General, señor Enrique Herrera Cisneros, da lectura de su informe.

En forma seguida, presenta su informe la Comisaria, señora Silvia Mogollón Román.

La Presidenta somete a consideración de la Junta los informes presentados por el Gerente General y la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2015; los mismos que una vez analizados en detalle, son aprobados y forman parte integrante de la presente Acta.

- 2- Aprobación de los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico 2015.

La Junta conoce las cifras de los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015 los mismo que arrojan una utilidad de US\$ 875.85 (ochocientos setenta y cinco 85/100 dólares US).

La Presidenta somete a consideración de la Junta las cifras expuestas en los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y luego de su análisis, son aprobados por unanimidad.

3- Destino de las utilidades 2015.

La Junta resuelve destinar a reservas legales y facultativas el total de utilidades líquidas producidas por el ejercicio económico del año 2015 es decir la suma de US\$ 875.85 (ochocientos setenta y cinco 85/100 dólares US).

4- Nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario.

La Junta, por unanimidad, resuelve:

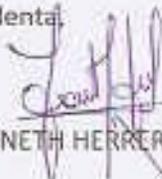
- a) Reelegir a la señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, como Presidenta de la Compañía, por el periodo de dos años, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo de los Estatutos Sociales, debiendo asimismo, remplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste;
- b) Reelegir al señor Humberto Enrique Herrera Cisneros, como Gerente General de la Compañía, por el periodo de dos años, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo segundo de los Estatutos Sociales, debiendo por tanto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; y
- c) Reelegir a la señora Silvia Mogollón Román como Comisaria de la Compañía, por el periodo de un año, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo cuarto de los Estatutos Sociales.

Habiéndose tratado los puntos contemplados en el Orden del Día y siendo las 10h00, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta:

A las 10h15 la Presidenta declara reinstalada la Junta, disponiendo dar lectura de la presente Acta, la misma que una vez conocida, es aprobada sin modificación alguna.

A las 10h30 la Presidenta declara finalizada la Junta, expresando sus agradecimientos a los señores Accionistas por su presencia.

La Presidenta:



Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ

ENRIQUE HERREBA CISNEROS  
Socio



El Gerente General-Secretario



ENRIQUE HERRERA CISNEROS

Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ  
Socia

